

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO BASES DE DATOS REFERENTE A CONSULTA NUTRICIONAL

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección de Salud, con domicilio en calle 3 sur número 1519, Barrio de Santa María Cuaco, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la consulta nutricional.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como propósito la apertura y seguimiento de los expedientes clínicos de cada persona paciente a fin de garantizar una atención adecuada; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos los 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 7, 8, 14 fracción VIII, 28, 41, 43 y 91 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, así como, 1, 3, 7 fracción II, 12, 16 y 18 del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos personales de identificación: nombre completo, edad, fecha de nacimiento, número de contacto, dirección y correo electrónico; y de carácter laboral: ocupación. De igual manera, se recaban los siguientes datos personales de carácter sensible: antecedentes heredo familiares, antecedentes personales patológicos, antecedentes personales no patológicos, antecedentes ginecológicos, antropometría-composición corporal, bioquímicos y padecimientos actual.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>